

# A.C.N. DE P.

AÑO XVII

Madrid, 15 de noviembre de 1941

Núm. 278

## EL NUEVO PRIMADO DE ESPAÑA

*El doctor Pla y Deniel, obispo de Salamanca, es nombrado arzobispo de Toledo*

En los primeros días de este mes de noviembre se ha hecho público el nombramiento del nuevo Primado de España, que viene a suceder al llorado Cardenal Gomá (q. e. g. e.).

El doctor don Enrique Pla y Deniel, nacido en Barcelona el año 1876, hizo sus estudios en Roma, en donde obtuvo el título de doctor en Filosofía en la Academia de Santo Tomás de Aquino, y más tarde los de doctor en Sagrada Teología y Derecho Canónico en la Universidad Pontificia Gregoriana, donde aún se le recuerda en el cuadro de honor de sus mejores alumnos.

Toda la Prensa de España ha publicado la biografía del nuevo Arzobispo de Toledo, hasta hoy Obispo de Salamanca y anteriormente de Avila.

Nosotros queremos presentarlo a los propagandistas como conocedor perfecto de nuestra Asociación, a la que estima extraordinariamente, y de los detalles de nuestro Reglamento, como lo demuestran estos casos.

Nicolás Albertos, secretario del Centro de la A. C. N. de P. en Salamanca, había acudido al palacio episcopal para felicitar al nuevo Primado en la comisión nombrada por la Junta diocesana de Acción Católica, de la que forma parte, y al verlo, exclamó el señor Obispo: "Ya he recibido el telegrama de su presidente", que, en efecto, le había enviado el señor Martín-Sánchez.

En otra ocasión, cuando por vez primera presentaron a Albertos al hoy Arzobispo de Toledo, lo hicieron como "presidente" del Centro de Salamanca, y el entonces Obispo de esta diócesis corrigió: "Será "secretario", que presidente no hay más que uno: el nacional."

Hoy mismo nos da una nueva prueba de su estimación al dedicarnos la fotografía que honra las columnas de nuestro BOLETIN.

Nada tenemos que decir al excelentísimo señor doctor Pla y Deniel con motivo de su designación para la Silla Primada que él no lo sepa, ya que tan bien conoce el espíritu que anima a nuestra Asociación.

Viva y sinceramente le deseamos el más venturoso pontificado, y a él nos ofrecemos y a su entera disposición estamos para todo cuanto se digne ordenarnos, seguros de que, bajo su guía iluminada, nuestros pobres trabajos resultarán fecundos para la Iglesia en España.



*A la "Asociación Católica Nacional de Propagandistas" que tantos beneméritos hombres de Acción Católica ha proporcionado.  
+ Enrique, O. de Salamanca*

# NOTICIAS

## ZARAGOZA

# PROGRAMA DEL CIRCULO DE ESTUDIOS

## CURSO 1941-42 (XXIV del Centro)

Nuestro compañero del Centro de Madrid, don José Antonio Torrente, director de «Economía Nacional» y secretario del excelentísimo señor ministro de Industria y Comercio, ha triunfado en las oposiciones a la plaza de jefe de Información de Cartera del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, obteniendo la única plaza con una magnífica puntuación.

—José Pérez Balsera, propagandista numerario del Centro de Madrid, y ahora secretario del de Burgos, veterano miembro de nuestra Asociación, pasa por el dolor de haber perdido a su buen padre, que desempeñó altos puestos en la carrera diplomática.

Como Pérez Balsera ha pertenecido durante mucho tiempo al Consejo Superior de la Juventud Católica, el cadáver de su padre fué velado por miembros de éste, y en la capilla ardiente dijeron misas el consiliario de aquella Rama y el subdirector de los Luíses, padre Llanos.

—Emilio Attard, del Centro de Valencia, ha contraído matrimonio el día 25 de noviembre, festividad de los Desposorios de Nuestra Señora, con la bella señorita Irene Cerdá. Cordialísima enhorabuena.

—Miembros del Consejo Superior de la Juventud de Acción Católica, propagandistas del Centro de Madrid, que han sido nombrados vocales de dicho Consejo: Manuel Vigil, vocal, director de «Signo»; José María Rianza, vicepresidente; Alfredo Sánchez Bella, vocal de Estudios; Julio Masip Acevedo, vocal de Reconstrucción Espiritual.

—Nuestro compañero del Centro de Madrid, Ricardo Olalla, ha sido honrado con la concesión de una beca para trabajos de investigación por la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

—José Viñas Mey, del Centro de Valencia, ha sido designado secretario general de aquella Universidad.

—Nuestros compañeros Alfonso Iniesta, consejero nacional de Educación, del Centro de Madrid; V. García L'ácer, inspector central del S. E. M., y José María Haro, presidente de la J. P. de Primera Enseñanza de Valencia, desarrollaron sendas conferencias, en el cursillo de Orientación para Maestros, celebrado en Castellón el pasado mes de octubre.

—Iniesta dió otra en Valencia, para un público elegido, sobre problemas acuciantes de la Primera Enseñanza.

—Manuel Berlanga, del Centro de Madrid, ha obtenido la única plaza con magnífica puntuación en las oposiciones a jefe de Propaganda del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid.

—El niño Juan Román Catalá recibió su primera comunión en la capilla Angélica del Pilar de Zaragoza el día 10 del pasado mes de octubre.

—Nuestro compañero don Ramón García-Pelayo ha contraído recientemente matrimonio con la señorita Isabel García Guerrero, de distinguida familia jerezana.

—El director del diario jerezano «Ayer», don Enrique Bitaubé, ha visto nuevamente alegrado su hogar con el nacimiento de la segunda hija de su matrimonio.

—El propagandista del Centro de Jerez, don Valentín Gavala, tomó parte

Tema: «La personalidad humana». Director: Don Miguel Sancho Izquierdo.

### I PARTE

30 de octubre de 1941. — Primero. «La Creación; refutación de teorías erróneas. Los seis días del Génesis.» Ponente, don José Esteban Ciriquian.

6 de noviembre de 1941.—Segundo. «Origen del hombre.» Ponente, reverendo don Luis Latre.

en la emisión especial que «Radio Jerez» dedicó a San Francisco de Asís.

—Angel Villar, presidente del Tribunal de Menores de Logroño, ha sido nombrado vicepresidente de aquella Junta Provincial de Protección de Menores.

—Antonio Ferrer Sama, presidente del Tribunal de Protección de Menores de Murcia, ha sido nombrado vicepresidente de aquella Junta Provincial de Protección de Menores.

—También han sido nombrados vocales de la misma Junta, Francisco Siso Cavero y Joaquín de Domingo Peón, los dos del Centro de Murcia.

—Don Francisco de Yarza, consiliario del Centro de San Sebastián, ha sido nombrado encargado de la cátedra de Filosofía de aquel Instituto de Segunda Enseñanza «Peñaflorida».

—Nuestro compañero del Centro de Valencia, Desiderio Criado Cervera, ha sido nombrado presidente del Tribunal Tutelar de Menores de la ciudad levantina.

—Quintín Pérez Liébana, actualmente jefe de la Delegación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares en Pontevedra, ha triunfado brillantemente en las oposiciones a la plaza de jefe de obra benéfico-social del Monte de Piedad de Madrid.

—Nuestro compañero Fermín Zelada, delegado del Trabajo de La Coruña, pasa por el dolor de haber perdido a su hija María, preciosa niña de seis meses.

—Nuestros compañeros Juan de Contreras y Manuel Torres López, del Centro de Madrid, han sido nombrados consejeros de la Hispanidad.

—Nuestro compañero Tomás Cerro Corrochano, del Centro de Madrid, ha visto aumentada su familia con una niña, que hace el número seis de sus hijos.

—José Pérez Balsera, del Centro de Madrid, acaba de ser nombrado para el cargo de secretario de la Delegación del Trabajo en Burgos, cesando en igual cargo que ocupaba en la Delegación del Trabajo en Canarias.

—Nuestro compañero del Centro de Madrid, el notario don Justo Sanz Ibáñez, ha sido nombrado vocal, con funciones de secretario, del Patronato de la Mutualidad de Empleados de Notarías.

—Ha contraído matrimonio Manuel Vitoria Garcés, propagandista del Centro de Zaragoza, con la señorita Pilar Agreda.

13 de noviembre de 1941.—Tercero. «El evolucionismo y su refutación.» Ponente, don José Conde.

20 de noviembre de 1941.—Cuarto. «El hombre compuesto de alma y cuerpo. Unidad orgánica y funcional de éste.» Ponente, don José Conde.

27 de noviembre de 1941.—Quinto. «Naturaleza y propiedades del alma humana.» Ponente, don Manuel Sanz.

4 de diciembre de 1941.—Sexto. «Origen de las almas humanas y su unión con el cuerpo.» Ponente, reverendo don Blas Navascués.

11 de diciembre de 1941.—Séptimo. «Las potencias del alma. El hombre como ser racional y libre.» Ponente, don Juan Antonio Cremades.

18 de diciembre de 1941.—Octavo. «El hombre como ser de fines. Ultimo fin del hombre.» Ponente, don Luis Blasco.

### II PARTE

8 de enero de 1942.—Noveno. «Concepto de la persona humana. Todo hombre y sólo el hombre es persona.» Ponente, don Manuel Vitoria.

15 de enero de 1942.—Décimo. Negaciones de la personalidad humana antes del Cristianismo.» Ponente, don Luis de Diego.

22 de enero de 1942.—Undécimo. «Rehabilitación de la personalidad humana por el Cristianismo.» Ponente, reverendo don Francisco Izquierdo.

5 de febrero de 1942.—Duodécimo. «El Renacimiento y la reforma.» Ponente, don José Guallart.

12 de febrero de 1942.—Décimotercio. «El liberalismo.» Ponente, señor barón de Benasque.

19 de febrero de 1942.—Décimocuarto. «Socialismo y comunismo.» Ponente, don Mariano Tomeo.

5 de marzo de 1942.—Décimoquinto. «La personalidad humana en el orden político.» Ponente, don Manuel García Atance.

12 de marzo de 1942.—Décimosexto. «La personalidad humana en el orden económico.» Ponente, don Miguel Sancho Izquierdo.

9 de abril de 1942.—Décimoséptimo. «La personalidad humana en la doctrina de la Iglesia a través de las Enciclicas.» Ponente, reverendo don Juan Sanz Nager.

## Nuevos secretarios de Centros

Para cubrir las bajas de secretarios producidas en los Centros de Burgos, Granada y San Sebastián, por haber cambiado de residencia los que hasta ahora han venido desempeñándolos, han sido nombrados por el presidente de la Asociación los siguientes propagandistas: de Burgos, José Pérez Balsera; de Granada, Julio Moreno Dávila; de San Sebastián, Carlos Santamaría.

# Reseña documental del homenaje a Francisco de Luis, del Centro de Madrid, en sus bodas de plata con La Editorial Católica, celebradas desde el cargo de consejero-delegado

**Presencia y bendición de la Iglesia: preside el acto el Nuncio de Su Santidad, que lee un telegrama del Padre Santo; cartas o telegramas del Arzobispo electo de Toledo, del Obispo de Madrid-Alcalá, del Obispo de Tortosa, Consiliario general de la Acción Católica, etc.**

**Asisten numerosas autoridades y representaciones de la Prensa nacional**

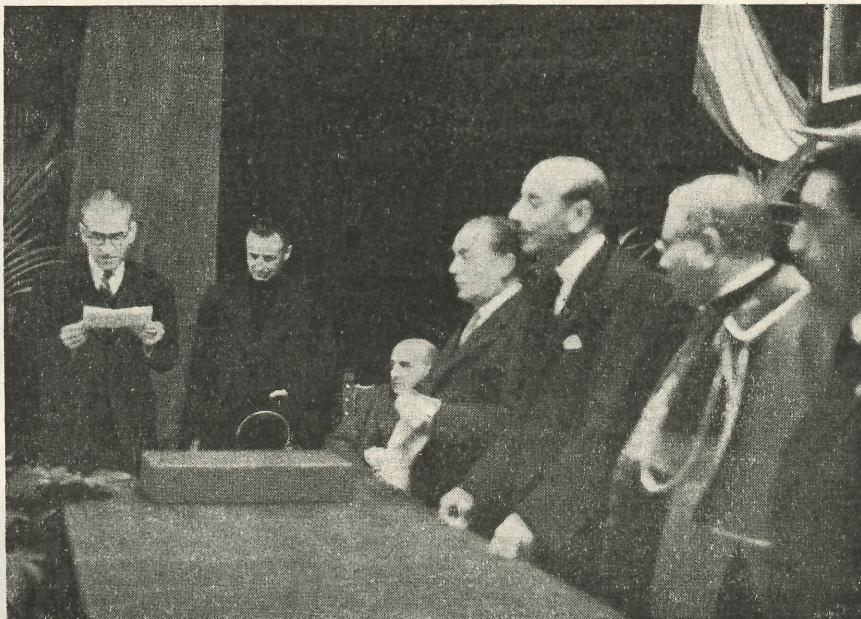
**FRANCISCO DE LUIS INGRESO EN LA A. C. N. DE P. EL DÍA DE SAN JOSE DE 1918 Y RECIBIO LA INSIGNIA DE NUMERARIO EL 11 DE MAYO DE 1924**

Todo el personal de La Editorial Católica, S. A., desde el Consejo de Administración hasta los empleados subalternos, pasando por los redactores, los empleados administrativos y los obreros, rindió homenaje al Consejero-Delegado, don Francisco de Luis y Díaz, con motivo de celebrar el XXV aniversario de su ingreso como redactor en dicha Editorial Católica. El acto fué el martes, 11 de noviembre del corriente año.

La simpatía y autoridad que don Francisco de Luis goza en toda la Prensa han dado al homenaje carácter de acontecimiento y resonancia nacional, publicando amplias reseñas y biografías de nuestro compañero. Holaría, por tanto, que el BOLETIN de la A. C. N. de P. insertara una referencia más de los actos celebrados. En cambio, toca a nosotros publicar una reseña documental que el día de mañana pueda ser histórica, cual hemos hecho en multitud de actos solemnes relacionados con la A. C. N. de P. Baste recordar números de este BOLETIN, como el publicado al cumplirse el X aniversario de su fundación, el de 1.º de diciembre de 1934, para conmemorar el XXV aniversario de la A. C. N. de P., etc.

## *Francisco de Luis, propagandista*

Francisco de Luis vino desde Asturias a Madrid en 1916 para ingresar el 11 de noviembre de dicho año como redactor en La Editorial Católica, que había sido fundada pocos años antes: el 23 de noviembre de 1912, por escritura ante el notario don Manuel de Bofarull, que fué padre de nuestro compañero y miembro fundador de la A. C. N. de P., Manuel de Bofarull y Romaña. Algo menos de un año antes, el 1.º de noviembre de 1911 se había publicado el primer número del primer diario de Madrid que había de ser luego de La Editorial Católica y que entonces se editaba por cuenta de La Editorial Vizcaína, propietaria de «La Gaceta del Norte», de Bilbao. Sobre todos estos acontecimientos encontrará el lector abundante información en la colección del BOLETIN de la A. C. N. de P., y especialmente en el número publicado el 1.º de diciembre



Una parte de la presidencia del acto. De izquierda a derecha se ven al excelentísimo y reverendísimo señor Nuncio de Su Santidad, a don Antonio Escudero, presidente del Consejo de Administración de La Editorial Católica; a don Víctor Ruiz Albéniz, presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid; a Fernando Martín-Sánchez, presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas; al señor García Goldáraz, auditor de la Nunciatura y antiguo profesor de la Escuela de Periodismo, y al señor Valiente, jefe de Circulación de La Editorial Católica, leyendo las cuartillas con que ofreció el homenaje

de 1934 para conmemorar las bodas de plata de nuestra Asociación.

Francisco de Luis ingresó en la Asociación Católica Nacional de Propagandistas dos años más tarde: el 19 de marzo, fiesta de San José, de 1918. Recibió la insignia de propagandista Numerario en el Palacio Episcopal de Madrid, impuesta por manos del doctor Eijo Garay, el 11 de mayo de 1924, en la IV imposición de insignias de la A. C. N. de P., y segunda de su Centro de Madrid. En esa misma imposición recibieron la insignia varios de nuestros mártires, entre los que se cuentan Marcelino de Oreja, protomártir de la A. C. N. de P., asesinado en Mondragón en la revolución de

1934, y los mártires de 1936, Federico Salmón, Pepe Palma, José María de la Torre de Rodas y Fernando de Urquijo, popularmente conocido con el seudónimo de «Curro Vargas». En ese mismo día fué impuesta la insignia de Numerario a nuestro actual Presidente, señor Martín-Sánchez, y a otros propagandistas que hoy tienen renombre y popularidad nacional y aun mundial.

La vida de propagandista de Francisco de Luis se ha desarrollado siempre consagrada a la Prensa, y ¡cuán plétórica de frutos se ofrece hoy a cabo de tantos años de apostolado! Razón tenía nuestro Presidente al afirmar en su discurso de Loyola que, siendo la misión de los propagandistas

llevar a Cristo al seno de la sociedad, sería un error limitarles a ser propagandistas específicos de la Acción Católica, pues si muchos de nuestros compañeros desarrollaran su vida apostólica en tareas oficiales de Acción Católica, otros realizarán fecundísimo apostolado desde muy diversos puestos. Ejemplo clarísimo es el de Francisco de Luis, que no muchas veces habrá divulgado oralmente ni habrá consagrado su actividad de modo exclusivo a obras de Acción Católica. Y, sin embargo, pocas vidas tan fecundas como la suya para la difusión del catolicismo en España y aun para la defensa y propagación de la misma Acción Católica en su sentido estricto y específico.

### El homenaje y su ofrenda

El personal de La Editorial Católica ofreció a su Consejero-Delegado una placa que constituye una verdadera obra de arte, realizada en los talleres que el señor Granda posee en el antiguo hipódromo de Madrid. Publicamos fotografía de la placa y de la oportuna leyenda que en ella figura.

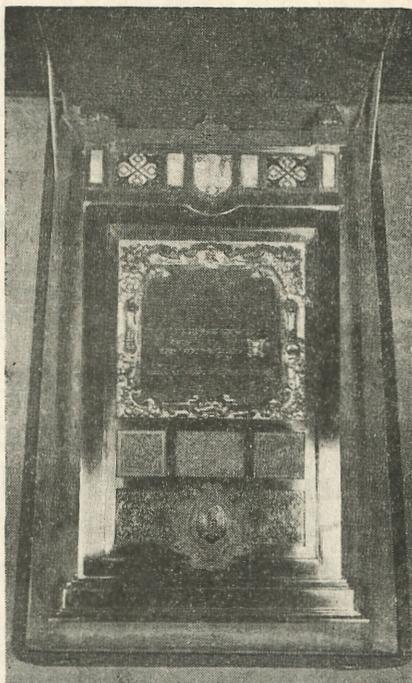
El día del homenaje a don Francisco de Luis, por la mañana, se celebró una misa en la capilla de la Casa de San Pablo de la A. C. N. de P., que ofició don Manuel Graña, veterano periodista en La Editorial Católica, y a la que asistieron como acto íntimo numerosos miembros de la misma en la que se encontraban varios obreros que trabajando en turnos de noche suprimieron aquel día su descanso diurno para asistir a tan recoleto acto religioso.

A mediodía se reunieron en comida íntima con don Francisco de Luis los señores que componen la Junta de Gobierno y el Consejo de Administración de La Editorial Católica. Por la tarde, a las siete, en el salón de actos de La Editorial Católica, completamente lleno de público, al que se habían unido las dependencias de la Administración, situadas en la misma planta, se celebró el acto de solemne homenaje.

El decano de los empleados administrativos de La Editorial Católica, don Francisco Valiente, jefe de la sección de Circulación, leyó unas emocionantes e inspiradas palabras en nombre de todos y ofreció la placa conmemorativa a don Francisco de Luis. Este contestó con las palabras que más adelante publicamos, y cerró el acto el Nuncio de Su Santidad en medio de la emoción y del entusiasmo de los concurrentes.

Ocuparon el estrado presidencial el Nuncio de Su Santidad, que tenía a su derecha al presidente del Consejo de Administración de La Editorial Católica, don Antonio Escudero; al presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, señor Ruiz Albéniz («El Tebib Arrumi»); al presidente de la A. C. N. de P., señor Martín-Sánchez; al auditor de la Nunciatura y antiguo profesor de la Escuela de Periodismo, señor García Goldáraz, y al señor Valiente, que ofreció el homenaje; y a la izquierda del señor Nuncio se sentaron el homenajeado, el secretario de la C. N. S., camarada Sabador; el presidente de la Junta de Gobierno de La Editorial Católica y de la Junta Técnica Nacional de Acción Católica, don Alberto Martín Artajo, y los señores Sauras, así como otros empleados, a quienes por llevar más de veinticinco años en la casa, hizo subir al estrado don Francisco de Luis al comenzar el acto.

Asistió todo cuanto vale y representa algo en la Prensa nacional: el señor



Placa que todo el personal de La Editorial Católica ofrece a don Francisco de Luis, verdadera obra de arte. En la parte superior consta la leyenda latina:

SIT AUTEM FORTITUDO NOSTRA LEX JUSTITIA

“A don Francisco de Luis y Díaz, con motivo de sus bodas de plata con La Editorial Católica, recuerdo de todo el personal que en la misma trabaja, como expresión cordial de compañerismo y reconocimiento de su labor meritosa.—11 de noviembre 1941.”

Guillén Salaya, jefe del Sindicato Provincial de Prensa y Artes Gráficas; el director de «El Alcázar», don Jesús Evaristo Casariego, diario de Madrid que se edita en los talleres de La Editorial Católica; el director de «Dígame», semanario propiedad de La Editorial Católica, conocidísimo humorista «K-Hito»; los directores de los diarios de la misma Editorial, «Ideal», de Granada, y «Hoy», de Badajoz; «Ideal Gallego», de La Coruña, propiedad de La Editorial Celta, filial de La Editorial Católica; el director de «A B C», señor Losada; el director de «Informaciones», don Víctor de la Serna; el director de «Gol», señor Usobiaga; el subdirector de la agencia «Efe», con la representación expresa de su director, don Vicente Gállego, señor Gómez Aparicio; secretario de la Asociación de la Prensa, señor Casares; subdirector de «Pueblo», señor Malcervelli; director de «Semana», don Manuel Aznar; director de «Fotos», don Bartolomé Mostaza; director de «Primer Plano», señor García Viñolas, y otros muchos imposibles de enumerar, entre los que se contaban casi todos los redactores de los periódicos madrileños, así como los jefes más caracterizados de la Delegación de Prensa y Propaganda.

### Presencia y bendición de la Iglesia

El señor Nuncio desde la presidencia del acto dió lectura al siguiente te-

grama del Padre Santo, que directamente traducimos de su original italiano:

«Ciudad del Vaticano.—Nuncio Madrid.—Su Santidad, recordando los méritos de don Francisco de Luis en la Prensa católica, se digna enviarle con ocasión del XXV aniversario de su actividad directora en La Editorial Católica su apostólica bendición, propiciadora de nuevos auxilios divinos para que su trabajo sea siempre y cada vez más fructuoso.—Cardenal Magliano.»

El Arzobispo electo de Toledo, Primado de España y actual Obispo de Salamanca, Dr. Enrique Pla y Deniel, ha dirigido una carta de la cual es el siguiente párrafo:

«Por mi parte, le felicito a usted por sus bodas de plata en La Editorial Católica», que tanto bien ha hecho en España y en la cual ocupa usted tan destacado lugar, esperando ha de seguir laborando siempre por la Iglesia y por la Patria.

Muy afectuosamente en Cristo le bendice y E. S. M.—† Enrique, O. de Salamanca.»

El señor Obispo de Madrid-Alcalá ha dirigido a don Francisco de Luis una carta manuscrita, de apretados y emocionantes renglones, escrita por las dos caras y al final con varias líneas cruzadas. De ella recogemos los siguientes párrafos:

«Nos queremos mucho, y he sentido muy vivamente no haberle acompañado en una hora tan solemne y única en la vida. Acepte usted mi felicitación más cariñosa y mi adhesión al homenaje; en esta ocasión he querido demostrarle mi cariño y mi agradecimiento a tantas y tantas atenciones que he recibido de usted, rogando a Dios que le premie sus veinticinco años de apostolado, y de corazón bendice a usted y a su familia.»

El señor Obispo de Tortosa, consiliario general de la Acción Católica Española, dirigió el siguiente telegrama:

«Me uno con todo cariño al homenaje dedicado benemérito Paco Luis, operario de primera hora en el campo de la Prensa, aprovechando ocasión para manifestarle gratitud jerarquía por sus valiosas colaboraciones Acción Católica.—Obispo Consiliario general.»

De otros muchos despachos y cartas recibidos de diversos Prelados, destacamos los del señor Arzobispo de Zaragoza y del Obispo de Badajoz, ciudad en la cual La Editorial Católica posee un diario. Dice así el del señor Arzobispo de Zaragoza:

«Felicitación cariñosa en fecha tan memorable, saludale afectuosamente.—Arzobispo.»

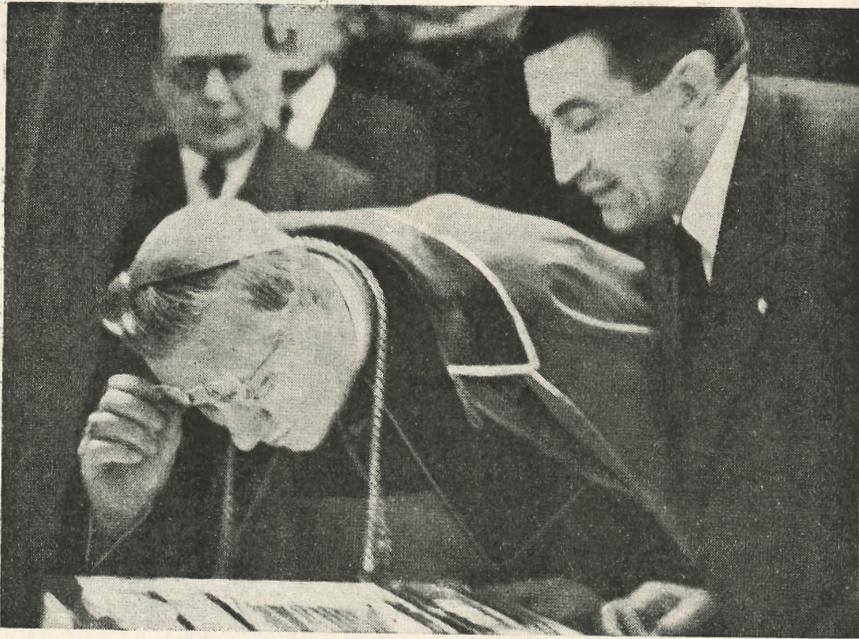
El Obispo de Badajoz escribe:

«Unome merecido homenaje felicítandole efusivamente con especial bendición.—Obispo.»

### Veinticinco años de tarea apostólica

Don Francisco de Luis titula modestamente «reportaje» a una historia de La Editorial Católica durante los veinticinco años de su trabajo en ella. La Editorial Católica había sido fundada, como arriba decimos, en 1912. Cuatro años más tarde llegaba a Madrid Francisco de Luis. Desde entonces, cuanto relata Francisco de Luis es historia de La Editorial Católica.

Reproducimos íntegros los párrafos de esta verdadera historia, suprimiendo sólo aquellas alusiones anecdóticas de carácter personal, que sólo pueden ser



El Nuncio de Su Santidad admirando el detalle de la valiosa placa.

bien recogidas por quienes conozcan a los aludidos en ellas.

«En el año 1916, precisando más, en marzo de 1916, dió La Editorial Católica su primer gran salto. Una presión extraña que quería dominar a nuestro país dejó sin la tribuna de "El Imparcial", y después sin ninguna otra tribuna a «Armando Guerra». La Editorial Católica le acogió, por cierto, pagando unas condiciones económicas desconocidas entonces. Y el premio fué inmediato: 8.000 ejemplares la víspera de la primera crónica y 52.000 al día siguiente. Entonces, esta Empresa inició una búsqueda de nuevos elementos periodísticos, y yo vine a La Editorial Católica a Madrid.

### Frente al marxismo

Tenía la Empresa entonces una nueva dificultad. No podía editar en imprenta propia y estaba sometida, contra su voluntad, a la presión y a la tiranía socialista. No obstante, en el propio año de 1917, gracias a la colaboración de "El Correo Español" y del señor Blass, pudimos publicar el primero de mayo y en los días sañudos de aquel precursor agosto de 1917, que fué tan mal aprovechado. Era la primera derrota que sufría la Casa del Pueblo en su enfrentamiento con La Editorial Católica. Al terminar aquel año, ya teníamos imprenta propia. ¡Qué reveladoras, qué presagiadoras, aquellas incidencias del primer montaje de una imprenta nuestra! Las linotipias se adquirieron en lucha contra nuestros enemigos de la lista negra aliada, que no rechazaron ninguna artimaña para dejar a La Editorial Católica sin poderse publicar; las rotativas habían venido a España para imprimir en «El País» blasfemias contra Dios; pero quedaron al servicio ardiente, fervoroso, apasionado, continuo, permanente, de Dios y de la Patria.

Vino entonces la segunda gran batalla contra el marxismo. No había en Madrid suficiente número de obreros no asociados para establecer la imprenta, y la Casa del Pueblo negó los suyos si no se prescindía de los obreros católicos, de los afiliados a las organizaciones mauristas y de los que no estaban afiliados a ninguna organización. Pero se les venció. La Editorial Católica pudo encontrar gentes que vinieran a tra-

bajar, y salió el periódico cada día y todos los días sin más interrupción que la Nochebuena y Jueves Santo, porque así lo disponía la Empresa, que pagaba estos jornales.

### La censura roja

Otra batalla casi inmediata: las organizaciones de la Casa del Pueblo acordaron implantar la censura roja. Se trataba, para apoyar a una huelga ferroviaria, de que ningún periódico pudiera imprimir noticias favorables al Gobierno, ya que éste impedía las que podían ser gratas a los huelguistas. Vencimos una noche, pero al día siguiente fuimos víctimas de una coacción sañuda e impúnemente realizada. La batalla fué muy dura. Redactores y empleados administrativos tuvieron que acogerse a las cajas, y la publicación del periódico no se interrumpió. No obstante, la Empresa había decidido que no volviera a haber en nuestros talleres, ni en las oficinas, ni en la Redacción nadie que estuviera afiliado a organizaciones socialistas y sindicalistas. El que pueda —aislándose del ambiente de estas horas venturosas de hoy—, que comprenda qué firmeza, qué ideal, qué visión anticipada de la realidad de España se necesita para que una Empresa que entonces era modesta, que estaba en déficit permanente, que tropezaba con una autoridad casi siempre acobardada y vacilante, tomara esta determinación y la mantuviera por semanas, por meses, infinitamente pudiéramos decir. Y la batalla se ganó.

### Vacaciones pagadas quince años antes que el Estado

La Empresa correspondió entonces con los obreros fieles, estableciendo por primera vez, seguramente en España, las vacaciones retribuidas: quince días de vacaciones retribuidas a los que llevarán un año de servicio en La Editorial Católica. Doce años después, o trece años después, Largo Caballero presentaba como una gran conquista del marxismo que se disfrutara una semana de vacaciones pagadas.

Esteban, que entonces era más joven y vestía sombrero calañés y llevaba un gran bastón proporcionado a su estatura, encontró un día un grupo en la calle del Arenal que quería incendiar la

imprenta. Esteban tiene maneras suaves. Cuando llegaron los guardias ya no estaba el grupo, pues él le había disuelto. Pero nos costó seis horas sacarle de la Comisaría. Era todo el apoyo que entonces encontrábamos. Los hijos de Esteban están también hoy en La Editorial Católica, y mantienen y siguen el camino que marcó su padre honradamente y prosperarán y ascenderán. Así estuvimos en esta batalla continua en aquella calle de los Caños. Desde el año 1917 hasta el año 1924, atravesamos muchas de estas incidencias.

Otro día hicieron huelga los vendedores, y hubo un ministro de la Gobernación que mandó quitar los paquetes de la acera del ministerio. Hubo que venderlos en el centro de la Puerta del Sol, protegidos por un teniente de Seguridad, el cual respecto a la orden ministerial hizo unos comentarios que no se pueden reproducir aquí. ¿Vosotros concebís a los señores Sauras vendiendo periódicos? Pues eso hicieron ellos en la Puerta del Sol, y bajaron por toda la calle del Arenal y Cuesta de San Vicente llevando periódicos hasta la estación del Norte. Y así continuamente en aquellos años heroicos, en los que casi se nos caía la casa encima cuando estábamos trabajando; pero La Editorial Católica publicó todos los días, todos los días, sin excepción ninguna.

### A la casa del "Heraldo"

Viene el año 1924. En este año fuimos a casa nueva. También otro incidente profético. Pasó La Editorial Católica a la casa que se había construido para el "Heraldo". El "Heraldo" se hundía, y La Editorial Católica salía a flote. Allí compramos las primeras máquinas, nuevas rotativas que daban ocho páginas, las linotipias que daban cabeza, las rotativas que daban color. Era gerente de La Editorial Católica Marcelino Oreja, asesinado en la revolución de octubre. Allí se llegó a iniciar el camino de purificación de la casa y el camino de organización de La Editorial Católica, porque allí fué donde se establecieron las vacaciones pagadas para los obreros, que fueran a Ejercicios Espirituales, la comunión anual en común, entonces ante Nuestra Señora del Buen Consejo, y que se ha celebrado sin interrupción ninguna hasta mayo de 1936, y desde el año 1939 hasta la fecha.

### Siempre la batalla

Vinieron después años mejores; pero no se había suspendido la etapa heroica, porque en la calle de la Colegiata se soportó toda la intranquilidad del año 1930; las primeras visitas de la F. U. E., los tiroteos de San Carlos. Allí se organizó el banquete famoso a los doctores Suñer y Salamanca, que se celebró el 10 de abril de 1931, y un mes después llegaron allí enfebrecidos los que habían destruido el quiosco de La Editorial Católica, junto a las Calatravas. Destino singular el de este quiosco. Estuvo muchos años en el centro de Madrid dedicado a la predicación permanente, porque allí se desplegaba el periódico para todo el que quisiera leerlo, y después de haber sido faro, atalaya y púlpito, vino a ser indicador, porque el día que Primo de Rivera abandonó el timón de España, toda la prensa extranjera publicó la fotografía del quiosco mutilado, como indicación de lo que en España acababa de pasar o empezaba a pasar. Y otro día soportó siete horas el asalto y hubo que emplear contra él multitud de artes para que cayese

ra. Esto era el 10 de mayo. Al día siguiente ardían los conventos.

Vino entonces la primera suspensión por unos días. Volvió a salir el diario y se siguió la batalla. Entonces las visitas eran muy frecuentes. Las acometidas eran permanentes. Nuestro personal, entre solicitudes y amenazas, casi no podía descansar. Y así fuimos soportando unos cuantos años, y vino una tercera suspensión, la más larga. No podía publicarse nada de La Editorial Católica cuando se iba a expulsar a la Compañía de Jesús.

### Las Comisiones de trabajo

Pero... ¡Providencia de Dios! El primer día que La Editorial Católica pudo empezar a funcionar, fué en esta casa. Ya no era una casa alquilada y arreglada deficientemente en sus instalaciones. Era este palacio especial para el montaje periodístico, con todos sus adelantos modernos, con toda su amplitud. Porque aquí se llegó a la plenitud de la organización de una Empresa cristiana. Aquí en esta casa fuimos llevados al Consejo de Administración, en representación de los trabajadores, dos productores, y aquí en esta casa empezaron a funcionar las Comisiones de trabajo que tenían estas facultades: señalar los sueldos mínimos, intervenir en la formación de los Reglamentos de trabajo y ser forzosamente escuchados cuando hubiera que despedir a alguien que llevara más de cinco años en La Editorial Católica.

A través de todos estos años, como comprenderéis, yo he visto muchas veces, muchas, a Santiago Gil (hoy regente de la imprenta) venir con su garrucha, creo que 17 veces, es decir, 17 huelgas, y detrás de él venían Lambero, y González, y Perales; la mayoría de ellos vivían entre Cuatro Caminos y la Dehesa de la Villa. Pero no faltaron a la lista ninguna noche. Y aquí seguimos nuestro desarrollo.

### La Agencia Logos, "Gracia y Justicia" y "Ya"

Aquí alcanzó su esplendor la Agencia Logos, primera organización de teletipos en España. Conquista formidable de La Editorial Católica, que llevó unas informaciones católicas, siempre católicas y absolutamente católicas, no sólo a periódicos neutros, sino a periódicos hostiles, porque el esfuerzo de la organización técnica se había impuesto. Aquí encontré Barreto los elementos para sacar "Gracia y Justicia". Aquí salió "Ya", el periódico con el que Gállego marcó una etapa en la Prensa nacional: la última noticia con la última fotografía.

Los empleados administrativos son la clase media de la organización periodística. Los de La Editorial Católica son callados, fieles y trabajadores. El público no sabe que cada suscriptor es una cuenta corriente, y cada anunciante, otra. Y pocos hay que hayan sufrido tanto directamente como los de Publicidad, al ver que se le negaban a La Editorial Católica anuncios que se daban a «El Socialista», o que se rechazaban a La Editorial Católica suscripciones que inconscientemente se daban a «El Liberal»; o los de Contabilidad, que durante muchos años han visto el déficit permanente y continuado. Y todo esto sin desalentarse. Y a propósito de déficit, si quiero recordar que en el año 1919 el déficit fué un 40 por 100 inferior al calculado, y entonces La Editorial Católica concedió la primera paga de Navidad.

### La que pasó el Estrecho

Nosotros tenemos en nuestros empleados administrativos algún personal femenino: Pilar Ballester, diecisiete años en la centralita telefónica, diecisiete años sin una indiscreción, y es una mujer. En siete minutos, el día que Ramón Franco se perdió en el Océano, yo pude hablar con el «The Times», de Londres, y con «La Prensa», de Buenos Aires. Y cuando un día en la calle de Colegiata nos asaltó el local la F. U. E., esta mujer se quedó en la centralilla sin más que apagar la luz, pero reclamando ayuda a la Dirección General de Seguridad, que no quería contestar. Y allí se estuvo hasta que Gandullo (q. e. p. d.) con otros, bajaron a espantar a aquella turba. Y Purita Cisneros, que ostenta el decanato femenino, soportó dos años la intemperie de la calle de Alcalá en el quiosco, muchos días sola, otros días viendo cómo luchaban con la turba la escolta que se le había establecido.

Y Luisilla, que lloraba por las pasillos en 1934; Luisa Belloqui, el año 1936, cuando había que llevar un recado a los que tenían que actuar en el Llano Amarillo, fué ella quien cruzó el Estrecho e hizo el viaje a Algeciras, Ceuta, Tánger, Algeciras, Madrid.

Y así todas; las que quedan y las que faltan; porque se han ido para constituir un hogar, no se asustaron de tener hijos, y nos preparan nuevos empleados para La Editorial Católica.

### La Escuela de Periodismo

Esta mañana nos ha dicho una misa don Manuel. Don Manuel es el padre Graña, sacerdote y periodista. Es un precursor, porque trajo a España las primeras noticias de la Escuela de Periodismo y escribió el primer libro de Técnica Periodística que se ha escrito en España. Hoy nos ha dicho una misa en la intimidad.

Hoy nos ha dicho una misa en la intimidad; como en París, y como en Nueva York, y como en alta mar; porque entre los años 20 y 21, La Editorial Católica dispersó a su gente para que estudiáramos el periodismo mundial; y se estudió el de Alemania, el de Italia, el de Francia y de Inglaterra, el de Holanda y el de Norteamérica.

Don Manuel Graña es aquí un poco más joven que Jorge de la Cueva, que dentro de cinco meses va a hacer los veinticinco años. Jorge de la Cueva, de gran pulcritud, de magnífica exquisitez espiritual, triunfante en todos los trabajos periodísticos que culminan hoy en el prestigio de su pluma crítica. Quiero que le toméis como representante de una Redacción (yo ya no soy redactor) que puede parangonarse con cualquiera del mundo. Años y años sufriendo la tentación; años y años dedicados a sus trabajos, pidiéndole a Dios luz por la mañana y trabajando todo el día sin más pretensión, sin más afán, sin más gusto que servir a España. Ello representan Jorge de la Cueva y los demás compañeros.

De aquí salieron los periódicos de provincias. También en Granada y Badajoz se encontraron hombres generosísimos, que, haciendo frente al ambiente de 1931 y 1932, aportaron su dinero, y otros muchos a quienes se lo pidieron, para que salieran en esas provincias periódicos de La Editorial Católica. «Ideal», de Granada, lo puso en marcha Aparicio, que todavía no está conforme con que lo sacáramos de allí en 1936, y hubo que sacarlo porque lo iban a matar, y la autoridad de entonces lo hubiera vis-

to con complacencia. En Badajoz, Lozano, hoy con pleno éxito en La Coruña, puso también en marcha «Hoy», que ha seguido desde entonces una línea siempre ascendente.

### El Consejo de Redacción

Al hablar de la Redacción es imposible, sin sentirme profundamente emocionado, que no haga un aparte para un grupo de compañeros que formaron el Consejo de Redacción y que sometieron su capacidad, y su cultura, y su porvenir, y su esfuerzo a una pretendida superioridad técnica y profesional, y la llevaron con sumisión, con sumisión absoluta, con obediencia inigualable, con obediencia que yo no agradeceré nunca bastante. Eran Martín Artajo, Martín Sánchez, Luis Ortiz, Rafael de Luis, Santos Fernández, Nicolás González Ruiz y Larraz.

Larraz salió de allí para presidirnos y para reorganizar en un momento muy difícil, muy difícil, La Editorial Católica, y reorganizarla de tal manera, que aun hoy nos beneficiamos de su ciencia.

### El Consejo de Administración

Le había precedido Nespral, que dejó muchos años, y singularmente los dos últimos, todos sus negocios particulares para venir a ayudarnos; porque ya comprenderéis, por muy torpe y muy rápida que haya sido esta exposición de los veinticinco años, que no se puede hacer esto sin un Consejo de Administración. Yo os voy a decir cómo vino a nosotros don Daniel García Jove. Un día se le dió un «sablazo». Don Daniel se defendió muy mal, y entonces se le dió otro «sablazo»; se defendió muy mal, y entonces se le dijo que se iba a pagar en acciones; se siguió defendiendo mal, y entonces, entonces se le pidió que viniera a defender unos intereses que él no buscaba, y pasó muchos meses aguantando la algarabía de una muchachada alborotada y algarera en una casa de la calle de los Caños. Por aquellos días no estaba Zubiria con nosotros. Zubiria estaba en los montes de Toledo luchando contra el socialismo; porque dondequiera que haya un puesto de honor, algo que perder, sea dinero o sea la vida, Luciano de Zubiria está en primer lugar; es operario de primera hora, tiene en La Editorial Católica magnífica ejecutoria y una nota especial: es el decano de nuestros cautivos, pues estuvo en la cárcel en mayo de 1931.

Siento que no esté aquí Luis de Zulueta, porque va a creer que me aprovecho para romper veinte años de ánimo sacándole hoy a la luz. Pero no quiero más que decir que ha estado con nosotros veinte años, sin más que una interrupción que se abrió el 19 de julio de 1936 y se cerró el 30 de marzo de 1939. Por mucho que él diga, ya no estaba en edad militar; y cuando pudimos abrazarle en Madrid, nos dejó sobre el traje el polvo de todas las trincheras en que se defendió España, desde Somosierra hasta el Pirineo, con algunas vacaciones en Teruel o en la Ciudad Universitaria.

Tampoco me es posible citar a todos; pero pido a Dios que cada uno tenga su recompensa. Y un Consejo así tenía que merecer de Dios ser presidido por Antonio Escudero.

Antonio Escudero. Cuatro hijos en posibilidad militar, no digo en edad militar; los cuatro, al frente; dos duermen hoy abrazados a la tierra redimida de España, pues habían aprendido en el hogar cómo se sirve a Dios y cómo se salva a la Patria. Sus padres no quisie-

ron enterarse de las leyes que permiten la excepción cuando son numerosos hijos, y podían haberlos retirado del frente, y no lo hicieron. Su padre, merecidamente, fué liberado por Dios en Bilbao, y al día siguiente estaba interviniendo en su servicio a España, y no se olvidaba de nosotros. Ha sido para nosotros sostén y ayuda y escudo e impulso, y la prosperidad que hoy tiene La Editorial Católica se la debe a él en gran parte.

Y para que veáis que esto es una unidad, desde la cima hasta la base, yo no quiero dejar de saludar a nuestro personal subalterno, meritísimo personal. Es necesario tener la vocación de obedecer que tienen ellos para servir con la exactitud con que han servido y han sufrido las asechanzas más difíciles del marxismo, porque les buscaban en sus casas y les perseguían de madrugada, cuando salían solos a realizar los servicios; y no han faltado al servicio ninguna vez, ni una sola. Los hemos tenido siempre a nuestro lado.

### Nuestros lectores

Como a un reporter le faltan siempre citas y le quedan cosas que decir, a mí no me queda más remedio que hablar ahora de nuestro público, el público que ha seguido a La Editorial Católica. Hasta el año 1927, se le daba un periódico que no se podía leer, borroso, imperfecto; lo recibían casi siempre con retraso, lo pagaban y todavía nos mandaban alientos. De entre ese público destaca de manera especialísima y extraordinaria el clero español, porque éstos pagaban el periódico y, además, suscribían las acciones para La Editorial Católica, y ninguno ha reclamado, y nos asisten siempre.

Yo os puedo decir que en horas que he pasado de intemperie tenebrosa, muchas veces pensando en Sevilla, en Béjar, en el Puerto de Santa María, en Sec de Urgel, en San Sebastián y en Toledo, he podido decir in mente: Señor Cura, señor Cura, ¡cómo he sentido ayer la protección de sus oraciones. Y hoy, hoy tengo que decir: Señor Cura, señor Cura: Os hemos dado lo mejor, lo que representa nuestro espíritu, lo que es la esencia de nuestra obra. Nuestro fundador está hoy con vosotros también. Hay dos expresiones de ausencia en España: la una, dice: «Ojos que no ven, corazón que no siente.» Es torpe, es fea, es pesimista y es triste. Yo se la dejo a la generación del 98. Prefiero otra interpretación bravia y sonora, que cantan los mozos cuando van a servir a la Patria, que tiene melodía de heroísmo, que dice: «La ausencia es aire que apaga el fuego chico y aviva el grande.»

### Al servicio de España

Ahora me diríais que había hecho yo traición si no dijera que La Editorial Católica se regocija, se esfuerza y enorgullece de llevar siempre su línea paralela con España. Perseguida por los perseguidores de la Patria; enemiga de los enemigos de la Patria. Nuestro orgullo, hacer a la Patria los mejores periódicos; llevar hasta el último confín del mundo su grandeza, la predicción de la línea tradicional, la de nuestros grandes pensadores, los que abrazaron el mundo para hacer de España su cabeza. Este ha sido nuestro ideal católico, terreno, permanente, y que sigue y que seguirá mientras La Editorial Católica siga en pie y permanezca en pie. Y hoy que España es otra, que apunta horas venturosas; (que nos encontramos con que el Caudillo ha sabido re-

coger esta Historia de España y hacia ella va encaminado nuestro destino, tenemos una gran alegría y una gran satisfacción, y queremos elevar nuestra voz para bendecirle y ofrecernos y ayudarle en todo lo que sea para beneficio de España.



Francisco de Luis habla con nuestro compañero Luis Ortiz, secretario técnico del ministerio de Educación Nacional, director del Instituto "Ramiro de Maeztu", de Madrid, y secretario del Consejo Nacional de Educación.

### Al servicio de la Iglesia

Voy a terminar, señor Nuncio. Yo no sé, no puedo expresar a Vuestra Eminencia la gratitud firmísima, enorme que yo siento porque Vuestra Eminencia se haya dignado presidir este acto. Aquí hemos trabajado siempre por la Iglesia, por la Iglesia y la Religión. Han dado estos hombres que he tenido el honor de presentar a Vuestra Eminencia, su dinero y el dinero que pidieron a los demás, su experiencia industrial. Han dado su esfuerzo, como Vuestra Eminencia ha visto, los redactores, los empleados administrativos, los obreros. Nuestro único deseo, nuestra única vocación, nuestro único consuelo es servir a la Iglesia, es saber que interpretamos fielmente los deseos de la Iglesia; es secundar las

iniciativas de la Santa Sede, del Santo Padre, que tiene siempre tanto amor para España y para nuestra profesión.

Yo quiero agradecer a todos los que no son de La Editorial que hayan soportado esta charla familiar, y quiero agradecerlo principalmente a unos compañeros de profesión. Y les diré que no me extraña su presencia; a través de estos años azarosos, de estos veinticinco años, nos hemos encontrado muchas veces hombro a hombro dándole la cara al enemigo común. No es extraño que estén con nosotros, y los tenemos que recibir con un abrazo firmísimo de hermanos. Aquí está el presidente de la Asociación de la Prensa. El "Tebib Arrumi" publicó en La Editorial Católica una novela, por cierto que se la tachó la censura en una gran parte; un censor que no se había asomado a África como el "Tebib Arrumi", porque la novela era de cosas africanas.

Y La Editorial Católica, yo os lo quiero decir, a través de estos veinticinco años hemos tenido con nosotros la misericordia de Dios y su prodigalidad. Nosotros tenemos a Dios reservado, pero presente todos los días, en este edificio, en la capilla de la Casa de San Pablo, de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, y le damos culto público los primeros viernes. Providencialmente se salvó de la furia roja la capilla. Yo quiero interpretar esta providencia como un aviso que nos ha dado Dios para decirnos que nos esperaba allí y que allí está nuestra fuerza, y que allí está nuestro estímulo y que allí está nuestra razón de ser. Tenemos, pues, que seguir esforzándonos en merecer su misericordia, porque nuestra cuenta con Cristo está saldada, muy en contra nuestra, completamente en contra nuestra. Hay que volver a trabajar y a trabajar con redoblado afán, para que el último día, el día de la hora postrera que, en definitiva, es el que cuenta, cuando nos pregunte, podamos decir: Señor, te servi en La Editorial Católica como pude, con flaquezas, con caídas, como pude Señor, pero Te he seguido, Te he seguido.

### Palabras del señor Nuncio

No pretendo hacer un discurso, sino tan sólo unas palabras. Con verdadera satisfacción he tomado parte en este acto tan significativo y me complazco en ver aquí a los representantes de toda la Prensa española para rendir este homenaje a un compañero, el cual durante veinticinco años ha trabajado en la Prensa y lo ha hecho siempre con altura e ideal para la Iglesia y para España.

Mi presencia aquí es para justificar las últimas palabras que don Francisco de Luis acaba de pronunciar. Es decir, que aquí se ha trabajado siempre con el deseo de servir los ideales de la Iglesia y las orientaciones del Santo Padre. Y para asegurar precisamente a don Francisco de Luis que la Iglesia no ha olvidado estos trabajos suyos, realizados de conformidad con las instrucciones de la Iglesia, por eso digo estoy aquí para testimoniarle este agradecimiento en nombre de la Iglesia, para expresarle mis gracias y las gracias de la Santa Sede, hacia la cual ha

tenido siempre una adhesión muy filial e inquebrantable. Para que sepa don Francisco de Luis que la Santa Sede, que el Santo Padre no ha olvidado estos veinticinco años de trabajo, acabo de recibir un telegrama de parte del Cardenal Secretario de Estado, el cual precisamente me encarga presente a don Francisco de Luis los agradecimientos del Santo Padre por esta labor suya y darle al mismo tiempo su bendición, la cual, dice el telegrama, debe ser prenda de un trabajo cada día siempre más fructuoso.

Leo el telegrama del Santo Padre, que creo que será esto el abrazo de oro para concluir esta sesión tan simpática.

Y puestos de pie todos los concurrentes, con gran recogimiento, escucharon el telegrama del Padre Santo, que publicamos al principio de esta reseña documental. Después estalló una clamorosa salva de aplausos.

Para terminar, se cantó el «Cara al sol» por todos los asistentes.

# Sobre la personalidad humana en Grecia y Roma diserta Antonio Reverte

El señor MARTIN-SANCHEZ: Hará ahora aproximadamente un año que presentándolos a Ernesto Laorden, os hablé de la que entonces dije era la promoción de Murcia, llamando así a un grupo de muchachos que habían procedido de los Estudiantes Católicos y de la Juventud Católica de Murcia, y habían sido, por decirlo así, valorizados y encauzados hacia Madrid por el celo apostólico de don José Aguirre, consiliario del Centro de Propagandistas, consiliario que fué de los Estudiantes Católicos y consiliario que es de la Juventud Católica.

De entre los nombres conocidos de este grupo promocional de Murcia quizás los que os suenen más, bien por relaciones personales con ellos o simplemente de haber leído sus nombres, pueden ser Isidoro Martín, ex secretario del Centro de Madrid, profesor del C. E. U. y hoy catedrático de la Universidad, que espera por cierto su hijo primogénito estos días en Avila; Ernesto Laorden, Antonio Reverte y Manuel García Viñolas, al cual algunos de vosotros le conoceréis por su nombre de guerra, que aquí no es galicismo, sino verdad: Manuel Augusto, porque así se inscribió en Sevilla en la Legión Extranjera, al poco de comenzar nuestra guerra de liberación.

Y no importa que la vida los vaya separando al correr sus aguas por vertientes diversas, porque, al fin y al cabo, pasa con ellos como con las gotas de agua condensadas en las nubes, que son siempre hermanas hasta que caen en la arista de la vertiente, y unas ruedan hacia un lado y otras hacia otro.

De la promoción de Murcia, uno de los valores que hoy tenemos delante es Antonio Reverte, procedente de los Estudiantes Católicos, con brillantísimo expediente de Derecho, después pensionado en Bolonia, luego director de «La Verdad», de Murcia («La Verdad» es el diario murciano católico y genéricamente de derechas), más tarde diputado de la Ceda, luego profesor del C. E. U. y hoy viene a hablarnos aquí de un tema que le es caro, pues está preparando oposiciones a cátedras de Derecho Romano, y el que conoce perfectamente el Derecho Romano forzosamente ha de conocer la vida de la madre Grecia.

Así, pues, Antonio Reverte, con un tema que le es familiar nos va a hablar de la personalidad humana refiriéndola a las concepciones griegas y de Roma.

## I.—Introducción

Don Antonio REVERTE (del Centro de Madrid): El tema que me corresponde desarrollar es un tema esencialmente histórico. Hemos de bosquejar el concepto de la personalidad humana en Grecia y Roma, en un espacio y en un tiempo determinados; mejor dicho, a través de una cultura. Es de gran importancia por dos razones: Porque esta cultura singular y trascendental es la madre de nuestra civilización occidental, y, porque en esta época, en medio de esta cultura, providencialmente elegido el instante, se operó el misterio supremo de la Redención.

Este tema histórico viene a continuación de los dos de orden doctrinal que se estudiaron anteriormente. El primero sobre el concepto ontológico de la persona, y, el segundo, sobre el concepto ético-jurídico de la misma. En el primer tema se reafirmó la definición de Boecio: persona es una substancia individual de naturaleza racional. En el segundo tema parece que quedó flotando algo a duda u objeción, que conviene recogerla aquí, no con propósito de proseguir el Círculo de Estudios pasado, sino para disipar aquellas que en nuestro tema podrían reiterarse. Surgió la duda de si al estudiar el concepto de la persona se podría comprender en ese mismo tema segundo todos aquellos entes definidos y tratados como personas por el Derecho, pero que no encajan debidamente en la definición de Boecio.

Conviene distinguir varias acepciones de la voz persona. Etimológicamente, persona en latín tiene la misma significación que pros-open en griego. Significa algo que está delante de la cara, «Per sonare»; era la mascarilla que el cómico se colocaba en el teatro para la representación, y al tomar la parte por el todo, se ha venido a decir persona al actor, como en nuestro vocabulario, también se llama personaje a aquel que en el teatro representa un papel. La metáfora imperó. El Derecho Romano dice «hereditas jacens sustinet personam defuncti», la herencia sostiene a una persona que no existe, que ya no es persona.

En Derecho es persona aquella figura que sostiene una relación jurídica determinada. Naturalmente, para sostener algo hace falta una fuerza y esta fuerza es jurídicamente la capacidad. En Roma el «caput». Como para sostener algo hace falta que algo esté debajo, esta persona que estaba debajo era el sujeto de Derecho y, por tanto, para dar una definición técnica o concreta de las dos personas, identificaríamos persona propiamente dicha y capacidad jurídica del sujeto de Derecho.

La confusión se origina al querer identificar las tres acepciones, etimológica, ontológica y jurídica de persona. El Derecho ha creado sus ficciones y presunciones con un deseo de lo justo. La ficción en el Derecho es una creación del legislador y pasando el tiempo la criatura se ha rebelado contra su propio Creador. Si a la persona jurídica le queremos dar el mismo contenido que a la persona ontológicamente considerada, naturalmente, habremos caído en un campo de graves contradicciones.

Para mostrar el cuadro de la persona en Roma y Grecia precisará considerar, por tanto, no solamente la construcción jurídica estricta del Derecho positivo, sobre la persona, sino también aquellas directrices de orden filosófico o político que pudieran significar la altura del pensamiento de esta época en contradicción con las normas positivas.

El Derecho de la antigüedad construyó la persona de una manera mecánica. Nace el hombre; y este objeto, esta cosa que ha nacido, es sólo un «substratum» destinado a recibir una investidura. La persona jurídica no nace

de la naturaleza, sino que es una concesión del Estado. Esta investidura se llama la capacidad, y superpuesta al hombre origina la capacidad jurídica. No nos extraña esta afirmación, primero, porque es una configuración de tipo legal, de tipo positivo. Que podrá apartarse del Derecho natural, de la idea de justicia, pero que será legal y positivo; un «derecho injusto» si se quiere en la frase de Stammler. Y así la esclavitud, por ejemplo, los romanos la definen como una sujeción contra la naturaleza; pero que es «constitutio iuris».

No nos extrañe tampoco esta concepción romana, porque precisamente en el canon 87 del Código Canónico vigente se dice que por el bautismo el hombre se hace persona en la Iglesia de Cristo; y, naturalmente, en ello no vemos una negación de la personalidad humana, sino la afirmación de aquella investidura, constituida por los atributos jurídicos que otorga una autoridad. Consecuencia, por tanto, del principio jurídico romano son: que no todo hombre es persona porque el Estado y su derecho es quien confiera la personalidad; que ésta se puede adquirir y se puede perder una o más veces porque no es cosa consustancial con la propia naturaleza; que se puede ser más o menos persona; que es dádiva del Estado y, por tanto, no se adquiere por la sola voluntad y, finalmente, que el Estado puede privar de ella a quien la posea. Para que haya persona es necesario la existencia del sujeto y después la capacidad que el Estado confiera. Tal capacidad civil se desdobra en dos aspectos: uno, la libertad, y otro, la ciudadanía. Entonces tendremos a la persona de derecho. Cuando esta persona no está sujeta a potestad familiar, obtiene la plenitud de derechos; entonces es una persona «sui iuris».

Es en la familia donde se lograba la plenitud de derechos de la persona. La familia tenía un fundamento jurídico y religioso, al que hemos de referirnos para apreciar el ambiente de aquella época, no sólo en la finalidad de sus normas jurídicas, sino también en el valor de las creencias religiosas y el alcance práctico de las doctrinas filosóficas.

El pueblo romano y el griego profesan en religión un animismo como el de los indios. Se explican el misterio de la muerte por la separación del cuerpo, de un hálito, de un soplo, que va buscando por las grietas de la tierra otra vez a aquella materia que dejó. La familia, la organización familiar, ha de rendirle un culto al muerto. Porque del culto dependerá la subsistencia del ser en ultratumba y, porque los dioses familiares son precisamente esos muertos que protegerán a la familia y a sus intereses. Cada familia tenía sus dioses, sus antepasados. No creen, por tanto, en un Dios único, ni un Dios asequible a todos y, naturalmente, no hay, por tanto, unidad de razas, ni igualdad de personas. La familia no se origina por la generación ni por el afecto, porque toda la familia estaba saturada de ese ambiente religioso y que tenía su fundamento preci-

samente en el culto de sus mayores. Su base es, pues, política y religiosa.

## II.—La personalidad humana en Grecia

Roma en esta época, es una ciudad agrícola, culturalmente retrasada si se la compara con Grecia, que ha dado ya a Homero y ha experimentado las Leyes de Solón. Roma no puede destacar figuras como Sócrates, Platón y Aristóteles. Roma carece de una originalidad y aptitud filosófica, mientras Grecia descubre el velo de la sabiduría. Por eso las doctrinas y sistemas que recibió Roma constituyeron en cierto modo un fermento revolucionario en su vida de tradiciones, patriarcal y castrense a un tiempo. Esparta, bajo el dominio de los dorios, tenía una organización política parecida a la romana: un Senado, jefatura doble y cinco éforas, que como los tribunos romanos, servían de freno al abuso del poder. Atenas, que había pasado ya por las épocas de los tiranos, organizó sus clases sociales, según tipos de riqueza.

La individualidad del ciudadano actuaba fácilmente en el pequeño territorio de la ciudad-estado, lo que hacía considerarla a Aristóteles como prototipo de comunidad política.

En el nacimiento de la filosofía griega la primera explicación que se da en el mundo era una explicación mecánica. Tales de Mileto, el fundador de la escuela jónica, afirmaba que todo es agua. Anaximenes, que todo es aire. Anaximandro objetará que buscan la explicación de un fenómeno en otro, y que, por tanto, la esencia pristina de que se ha formado el universo no tendrá nada de común con el fenómeno, es decir, no tendrá limitación especial ni temporal: de consiguiente, el indefinido será el principio de todas las cosas y su único soberano.

Grecia va asentando así las bases de su metafísica, mientras que su vida política, no fundada en normas científico-políticas, discurre en un bienestar democrático. Mas las luchas entre oligarcas y demócratas y entre Esparta y Atenas provocan como consecuencia natural un movimiento hipercrítico, que, soslayando los problemas metafísicos, concentra su polémica en los temas de la gobernación, interesantes a la convivencia pública. Los sofistas, al negar la objetividad de las verdades absolutas, separan las leyes naturales de las cuales no se puede alcanzar su certeza, de las leyes políticas que regulan los hombres. La crítica del orden social establecido les hace creer que el fundamento político de la autoridad es el utilitarismo práctico.

Sócrates en su filosofía racionalista busca la unidad del mundo en la razón, reflejo al propio tiempo de la razón divina y el único camino que llevará al hombre a la felicidad y al bienestar. Platón establecerá que el gobernante debe ser el sabio que, libre de pasiones, al propio tiempo que legisla llevará a cabo una misión educadora de las masas. Para Aristóteles la justicia no es un engendro caprichoso de los individuos, sino fruto de la propia naturaleza descubierto por la razón. Aristóteles sigue un camino experimental: el estudio de las constituciones y organización de los pueblos de entonces. Los límites del poder para él estarán precisamente en la armonía que se pueda establecer entre distintas fuerzas del Estado. Los hombres selectos son los que deben regir a los pueblos: la monarquía es la forma ideal, pero, como

es bien difícil esta selección de los hombres perfectos, acepta una democracia templada. El individuo está sujeto al Estado, y el Estado debe ser ordenado con arreglo a la razón. No todos los hombres son iguales, porque no tienen todos la misma razón, y así como entre los individuos habrá sus diferencias, de la misma manera habrá subordinación de unos pueblos a otros. La esclavitud es beneficiosa para el dueño y para el esclavo y admite la subordinación de unos Estados a otros.

A la caída de Alejandro Magno, esterilizadas sus conquistas, ensálzase nuevamente el individualismo, señalándose las escuelas de escépticos y epicureístas. Para el escéptico existe la imposibilidad de fomentar todo juicio afirmativo o negativo, como resultado de la duda radical sobre la certeza legítima. Los epicureístas, por su razonamiento positivista, serán en el Estado sólo una organización pragmática, útil, pero sin fundamento superior.

La doctrina estoica que se les enfrenta considera al hombre conforme la razón y establecerá mediante esta razón un derecho y una moral del Estado de naturaleza única.

## III.—La personalidad humana en Roma

Roma, de espíritu práctico, poco dado a doctrinas, no construyó y no recibió, por tanto, la doctrina griega, sino mediante ciertas transformaciones, que, naturalmente, iban en contra del tradicional pensamiento del pueblo romano.

Cicerón, representa el pensamiento, filosofía del Derecho de entonces. Comenzó demócrata, y ante las violencias de las masas y de Catilina, Cicerón nos revela, en sus escritos y discursos, un pensamiento político vacilante y mudable. De su fe democrática en la soberanía popular, pasa a un racionalismo desconfiado del gobierno del pueblo por el pueblo. Su espíritu liberal le hacía propugnar un derecho para todos, y la participación directa en el Estado, según los méritos y talentos de las personas. Mas aceptará la unidad de mando, completada por la aristocracia, y subordinación de todo al imperio del Derecho. Para Cicerón no hay, en suma, más que un derecho, y las legislaciones que le sigan serán, por tanto, justas, mientras que aquellas que no le sigan serán injustas, aunque las haya votado un pueblo, porque un pueblo no puede hacer malo lo que es bueno, ni bueno lo que es malo.

La persona, como hemos dicho, en Roma quiere decir tanto como capacidad o «caput». «Caput» puede significar cabeza, capacidad y capítulo. Las tres acepciones se relacionan y completan, mas no requieren una explicación detenida. La capacidad es aquella investidura que se le da al sujeto, al ser de derecho. Para que haya capacidad jurídica, se requerirá primero el nacimiento. El nacimiento podía ser considerado en su aspecto físico, y en el jurídico o legal. Para el nacimiento legal se determinaban varios requisitos: primero, que el ser estuviera totalmente desprendido del claustro materno; segundo, que fuera vivo; tercero, que no fuera monstruo, y cuarto, que fuese viable.

Que el ser estuviese desprendido del seno materno. Desde el momento en que el parto era normal, no había caso, Pero en el momento en que el nacimiento había tenido lugar por inter-

vencción quirúrgica, se discutía por las escuelas sabiniana y proculeyana su existencia y validez. Ulpiano, en el Digesto, sigue la opinión favorable de los últimos que es la que impónese.

Que naciese vivo. La prueba de vida en opinión de los proculeyanos recogida por Justiniano era cualquier signo indubitante, sin que precisara exactamente de llanto, como se atribuye por algunos a la escuela sabiniana.

Que no fuera monstruo; naturalmente, el principio puede aparecer como una verdadera anomalía o una rudeza de la legislación antigua: pues no cabe, en el estado actual de la ciencia afirmar la posibilidad del nacimiento de seres que no sean humanos del vientre de la mujer. Nuestro Código Civil exige como condición y requisito para la existencia del sujeto que tenga figura humana. Hay que distinguir el monstruo del ostentum, ser al que sus condiciones de vida determinarán si es o no viable. La viabilidad es el conjunto de condiciones orgánicas para que un ser pueda subsistir. Discútese si el Derecho Romano exigía el requisito de la viabilidad. Savigny y otros contestan afirmativamente. Otros, alegando un texto del Código—el recién nacido, aunque haya muerto en manos de la comadrona, rompe el testamento—sostiene la opinión contraria. Mas en el mismo Codex se añade que basta cualquier signo de vida, sin que precise determinado tiempo de lactancia, como antes se exigía. De donde se deduce la supresión por Justiniano del requisito de la viabilidad.

Complemento de las nociones anteriores es la referencia al concebido y no nacido. Papiniano y Ulpiano afirman categóricamente que el concebido y no alumbrado no es hombre. Ahora bien, el Derecho fué admitiendo el hecho real del nasciturus, y el juriconsulto Paulo explica la equitativa solución dada por la ley, en el sentido condicional y restrictivo que establece el aforismo conocido y ya explicado. En su consecuencia, y por el triunfo del derecho de gentes sobre el derecho de la ciudad, la capacidad y situación del concebido se regulará por el momento más favorable al mismo: nacerá libre el hijo de una esclava si ésta en algún momento de la gestación fuera libre.

Las instituciones definen la libertad como una facultad natural por la que el nombre puede hacer aquello que gustare con tal de que no se lo prohíba la fuerza o el derecho. En realidad, no es una definición de «libertas filosófica» ni la del «status libertatis», en cuyo título se consigna. Se agrega que la división principal de la persona es en libres o esclavos.

La esclavitud no fué originaria ni exclusiva de Roma. Era un fenómeno universal, una institución de derecho de gentes, aun cuando, a tenor de su definición, la sujeción de un hombre al dominio de otro fuese «contra natura».

La situación del esclavo difiere según se la considere en el aspecto jurídico civil, del jurídico natural o del social.

En el aspecto jurídico, los esclavos no tienen consideración alguna de persona. El esclavo es como nada, dice Ulpiano. No tiene ningún derecho. Ni la vida ni la integridad física le pueden pertenecer, porque no es persona. Sin embargo, podemos comprobar en el aspecto jurídico natural, es decir, en contra de la acepción positiva del Derecho Civil, su consideración humana. Y aun teniendo en cuenta que la ley no le confiere derecho, ni tampoco le impone

deberes de naturaleza jurídica, se le garantiza por intervención del censor contra los abusos del dueño, se le oye antes de la imposición de una pena grave, se le da y respeta su sepultura, etcétera. Claudio considera libre al esclavo abandonado por su dueño. Antonino señalará como homicida al que mata a un siervo. En otro orden de relaciones, se establecen impedimentos en sus uniones matrimoniales, que aun no constituyendo nupcias, hay que establecer no por derecho civil sino por pudor.

En lo que respecta a los bienes, al esclavo se le puede conferir un peculio, el cual más adelante incluso servirá para redimirse de la esclavitud. En el aspecto social distingamos la época de vida patriarcal, saturada de principios religiosos, de la época del imperio de las grandes conquistas, en donde las costumbres son depravadas, de escepticismo y de aumento enorme de esclavos. El Cristianismo opera la transformación del pensamiento y del derecho por consecuencia, e incluso en la concesión de la ciudadanía, en la que Roma era avara de su concesión, la nueva doctrina salvadora influirá decididamente.

En el ámbito del Derecho público y en el del privado, el Cristianismo resuelve el problema social del hombre, de su origen, vida y destino. En el orden de la libertad del hombre como en la de los pueblos, el Cristianismo no establece fronteras. La religión familiar, local o nacional está superada por la identidad de origen y comunidad de Redención.

La igualdad entre todos los hombres, porque todos son hijos del mismo Padre celestial.

El matrimonio es elevado a sacramento. El rico, el propietario, sabrá que tan difícil es pasar un camello por el ojo de una aguja que un rico entrar en el reino de los cielos. En suma, el Decálogo habrá impuesto una nueva concepción de la personalidad humana. Sobrenaturalizará a ésta, y la trascendencia del nuevo Credo se irradiará sobre las legislaciones positivas.

## RERUM NOVARUM

Sobre la condición de los obreros

Encíclica de S. S. León XIII

## Quadragesimo Anno

La restauración del orden social

Encíclica de S. S. Pío XI

Y

## FUERO DEL TRABAJO ESPAÑOL

Edición esmerada

Precio del ejemplar: 3 pesetas

Pedidos: A. C. N. de P., Alfonso XI, 4, 4.º izq. Apartado 537.

MADRID

# Actividades de los Centros

## LOGROÑO

A mediados del curso pasado quedó constituido este Centro, reuniéndose periódicamente los viernes de cada semana, estudiando todo el programa que el primer día se había fijado, mereciendo todos estos trabajos la bendición especial del señor Obispo de la diócesis.

El día 3 del pasado mes se celebró la primera reunión del nuevo curso, en la que se aprobó el programa de las materias que se han de estudiar en el curso que ahora comienza y la distribución de ponentes. Durante la primera parte del curso será objeto de estudio la obra del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Calahorra y de la Calzada, don Fidel Martínez: "Credo Sanctam Ecesiam Catholicam", con arreglo a la siguiente distribución:

Octubre 17. — Prólogo. Capítulo I. «Origen, naturaleza y fin de la Iglesia». Ponente, señor Rivas.

Octubre 24.—Capítulo II. «La Iglesia, sociedad necesaria». Capítulo III. «La Iglesia, sociedad jerárquica». Ponente señor Villar.

Octubre 31.—Capítulo IV. «La Iglesia, sociedad perfecta». Capítulo V. Respuesta a algunas objeciones. Ponente señor Rivas.

Noviembre 7.—Capítulo VI. «La soberanía de la Iglesia en relación con la del Estado». Ponente señor Sierra.

Noviembre 14.—Capítulo VII. «La soberanía de la Iglesia y las llamadas regalías». Capítulo VIII. «La soberanía de la Iglesia y las inmunidades eclesiásticas». Ponente señor

Noviembre 21.—Capítulo IX. «El derecho de la Iglesia a adquirir y poseer». Ponente señor

Noviembre 28.—Capítulo X. «Derechos de la Iglesia acerca de la escuela». Ponente señor

Diciembre 5.—Capítulo XII. «Competencia de la Iglesia sobre las cuestiones políticas y sociales». Ponente señor Macua (F.).

Diciembre 19.—Capítulo XIII. «Principio fundamental de la competencia de la Iglesia». Epílogo. Apéndice. Ponente señor Macua (F.).

## ORENSE

El día 4 de julio se clausuraron los Círculos de Estudios del Centro, con una comunión colectiva y desayuno a continuación en el hotel Miño, con asistencia de casi todos los Propagandistas.

Durante todo el curso se han celebrado sin interrupción todos los lunes, y a las seis de la tarde, Círculos de Estudios, en los que han intervenido varias veces cada Propagandista, desarrollando el tema que en suerte le tocaba sobre materias de Religión y Apologética; se terminó el cuestionario, que ha sido: "La santificación del hombre y sus obstáculos: El pecado y los vicios", "Fuentes de santificación: La gracia y los sacramentos", "Medios de santificación: La oración y las virtudes", componiendo en total 34 lecciones, en las que en cada una hacía el resumen nuestro consiliario don Fernando Quiroga.

Además, en varios Círculos se han estudiado algunas ideas políticas y sociales a través de nuestros grandes pensadores Balmes y Menéndez y Pelayo y sobre relaciones de la Iglesia y

del Estado según los Concordatos modernos y la moral católica.

Los Propagandistas han llevado sus trabajos fuera de los Círculos, y así han dado conferencias Plaza, en Los Milagros, Esgos, Celanova y en los Salesianos de Orense; Borrajo, en Celanova; el consiliario, en Celanova y Orense, y Risco, en Orense y Lugo.

Casares es Presidente de la J. D. de A. C., y a ella ha dedicado sus actividades hasta ver organizada la Rama de Hombres; de la misma Junta forman parte Borrajo, Fernando Quiroga y Plaza. Navarrete ha sido nombrado Tesorero de dicha Rama de Hombres.

En otros campos: Pérez Avila es Secretario del Patronato de Protección de Menores, y Borrajo, Presidente del Tribunal de Menores.

La asistencia de los propagandistas ha sido buena, y se han celebrado, además de los Círculos, retiros espirituales y Horas Santas, unos con carácter exclusivamente de los Propagandistas y otros en colaboración con los Padres de Familia en la capilla del Santo Cristo, de Orense, y comuniones de hombres los primeros domingos de cada mes.

Al terminar el curso se hicieron las promesas al Divino Corazón de Jesús de seguir el año próximo la labor con ansias de mejorarla en todos los aspectos para su mayor gloria.

## VALENCIA

Ha reanudado sus tareas normales este Centro, con un programa similar al del pasado curso: "Estudio de las Epístolas de San Pablo".

El temario de este año, redactado por el consiliario del Centro, don Vicente Garrido, entresaca de la Carta a los Efesios los más interesantes problemas en ella contenidos, con una orientación a lo actual que les da nueva vida y provecho para el estudio.

Alternando con estos temas, se estudian los discursos de Su Santidad; y como sección nueva del Círculo, se dedica una parte a la crítica y comentario de libros nuevos o interesantes; en los últimos Círculos se ha hecho con los siguientes: "Medicina e Historia", del P. Lain Entralgo; "Filosofía del Derecho", de J. Cortés Grau; "Jerarquía y Acción Católica a la luz del Derecho", interesantísimo libro de don Juan Hervás.

Todas las secciones del Centro han recobrado su actividad. En los días 28 de octubre a 2 de noviembre tuvo lugar en la Casa de la Purísima, de Alacuás, una tanda de Ejercicios, a la que asistieron 12 propagandistas de los Centros de Játiva, Onteniente, Valencia, aparte de otras personas invitadas, hasta un total de 20.

El día 2 de noviembre, coincidiendo con el término de los Ejercicios, tuvo lugar el retiro trimestral regional, con Asamblea al final del día, en la que tomaron parte 20 propagandistas, y expusieron la labor que se realiza en los Centros de Alicante (Enrique Ferré), Játiva (José Cos), Onteniente (J. Buchón), Cullera (A. Pons) y Valencia (señores Duato, Osset y Haro).

En todas las intervenciones se puso de manifiesto, no sólo la vida de los Centros, sino la activa intervención de los propagandistas en todas las obras de Acción Católica de la región, casi siempre en puestos directivos.